



| | |
|---|----------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 260126/ASO/005 | |
| RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 26 DE ENERO DE 2026 | BOUC: 26 DE ENERO DE 2026 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | |
| Nº DE PLAZAS: 1 | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA | |
| DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA | |
| FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | |
| NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO, HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS, ECONOMÍA POLÍTICA. | |
| PERFIL PROFESIONAL: EMPLEADOS PÚBLICOS Y/O PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN ANÁLISIS ECONÓMICO, EN ECONOMÍA PÚBLICA O EN POLÍTICA ECONÓMICA. | |

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

| |
|---|
| 1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6) |
| a) Experiencia profesional en función de su adecuación al perfil que precisan las asignaturas de "Hacienda Pública y Presupuestos", "Economía del Sector Público", "Economía Política" (0-5 puntos) |
| b) Experiencia profesional en función del perfil docente del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política (0-0,5 punto) |
| c) Experiencia profesional en otros perfiles docentes del área de Economía (0-0,5 puntos) |
| 2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3) |
| a) Experiencia docente e investigadora en el ámbito de precisan las asignaturas de "Hacienda Pública y Presupuestos", "Economía del Sector Público", "Economía Política I" (clases impartidas, artículos, libros, conferencias, congresos, proyectos de investigación) (0-0,5 puntos) |
| b) Experiencia docente e investigadora en el ámbito del perfil del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política (0-0,5 puntos) |
| c) Formación de posgrado, Máster, cursos de especialización, otros cursos y estancias en el extranjero (0-2 puntos) |
| 3. Otros méritos (0-1) |
| Otros méritos demandados por el Departamento (0-1 puntos) |



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Claridad y capacidad de comunicación (0-1 punto)

Capacidad de síntesis y concreción de los puntos fundamentales de la trayectoria académica y profesional, líneas de investigación en su caso y principales publicaciones realizadas (0-0,5 puntos)

Agilidad y precisión de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros de la comisión de selección a los candidatos (0-0,5 puntos)

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: